Tarifa reducida
Concesión 246
Franqueo a pagar
Cuenta Nº 74

EL LITORAL

Año XLVIII — No. 14.975 | Precio del ejemplar: $ 7 | SANTA FE, martes 12 de enero de 1965 | Edición de 10 páginas | Red. y Admin.: San Martín 2651/59 — Tel. 20101

ASPECTOS DEL PROYECTO DE PRESUPUESTO TRATAN

El Dr. Pugliese informó sobre la situación económica del país.- El Senado iniciará el debate el lunes

BUENOS AIRES, 12 (UPI). — La Cámara de Senadores comenzará a tratar el próximo lunes el presupuesto general de gastos y recursos de la Nación, que ya fue aprobado por Diputados a fin del pasado año.

Así lo informó el senador Santiago Fassi (UCRP) luego de una prolongada reunión que anoche mantuvo el presidente del cuerpo, Dr. Carlos H. Perette, con los titulares de todos los bloques que lo componen. Añadió el citado legislador que en tal oportunidad se habría logrado un acuerdo para continuar durante la presente semana con el análisis del proyecto de referencia, enviado por Diputados en revisión y concretar su tratamiento en el día señalado.

Dijo que en lo que hace al Art. 26, modificatorio del 49 de la carta orgánica del Banco Central, cuestionado por la oposición de la Cámara joven, existe la posibilidad de que el Senado autorice la emisión de 80.000 millones de pesos, para que "el país comprenda que el gobierno no desea lanzar al mercado cifras siderales, del orden de los 200.000 millones, según algunas versiones.

Perspectivas para el nuevo ejercicio

Indicó también el Sr. Fassi que el ministro de Economía, Dr. Pugliese, demostró con cifras a los senadores que en la víspera lo visitaron, las perspectivas optimistas que se presentan para el nuevo ejercicio, ya que en el anterior se registró un aumento del 45 por ciento en las ventas y del 16 por ciento, en la producción del campo, cifras que este año se podrán mejorar.

Destacó, asimismo, el nombrado legislador que como ejemplo de ese síntoma auspicioso, el Dr. Pugliese hizo notar que las empresas han pagado el aguinaldo sin recurrir a préstamos oficiales.

Finalmente el senador Fassi dijo que el Poder Ejecutivo enviará al Congreso un proyecto de prórroga, por un año, de la ley de abastecimiento, cuya vigencia finaliza el 31 del corriente.

Cabe señalar que, previo a la reunión de referencia, el senador Fassi y sus colegas Gamond, Abdala y Bassi mantuvieron una prolongada entrevista con el ministro de Economía, Dr. Juan Carlos Pugliese, oportunidad en que lo invitaron a participar de las reuniones que realiza la comisión de presupuesto de la cámara, referidas a la ley de gastos y recursos de la Nación. Además, se analizaron diversos "problemas generales de gobierno", según manifestó a su término el senador Fassi.

Reunióse la comisión de Presupuesto

BUENOS AIRES, 12 (UPI). — Por el término de dos horas estuvieron reunidos en el Senado los integrantes de la comisión de Presupuesto y Hacienda con el ministro de Economía, Dr. Juan Carlos Pugliese, y el secretario de Hacienda, Dr. García Tudero.

La reunión tuvo por objeto conocer el pensamiento de los nombrados secretarios de Estado sobre el presupuesto general de gastos, cuyo dictamen en revisión estudia la referida comisión.

Al término de las deliberaciones, que finalizaron a las 12, se informó que sólo se había analizado la situación general del país en el orden económico, y además algunos rubros del presupuesto, sin especificar cuáles.

Respecto del Art. 49 de la carta orgánica del Banco Central, el Dr. Fassi destacó que "se había hablado muy circunstancialmente".

Especificó que los representantes del Poder Ejecutivo habían expresado que "no es propósito del gobierno utilizar los fondos provenientes de la reforma bancaria indiscriminadamente, ni contar con cifras siderales como se había afirmado".

Una invitación a la reina Isabel de Gran Bretaña

RAWSON (Chubut), 12 (UPI). — El Poder Ejecutivo se ha dirigido al presidente de la Nación, Dr. Arturo Illia, solicitándole que invite a la reina de Inglaterra, Isabel II, para que concurra a los actos centrales con que se celebrará en la segunda quincena de octubre próximo el centenario del arribo a La Patagonia de los agricultores galeses.

La comisión organizadora de los festejos del centenario de dicho acontecimiento formuló oportunamente el pedido a las autoridades provinciales, que ahora le han dado el curso correspondiente.

Se reunieron cancilleres de países árabes

Las relaciones con Alemania e Israel

EL CAIRO, 12 (UPI). — Los ministros de Relaciones Exteriores de las naciones árabes se reunieron esta mañana para redactar un comunicado sobre la tarea realizada en la conferencia de primeros ministros.

La declaración recalcará, según se espera, el mejoramiento registrado en la cooperación entre los Estados árabes y, al propio tiempo, proporcionará nuevos detalles de los proyectos conjuntos.

Existe también la posibilidad de que la declaración comente las relaciones de Alemania occidental con Israel y el plan árabe para desviar la cabecera de las aguas del río Jordán. Ambos temas fueron discutidos en algún detalle por los primeros ministros, que comenzaron su conferencia el sábado último.

Alemania occidental fue criticada por suministrar armas a Israel, en la reunión que se realizó ayer a puertas cerradas. Un vocero de la conferencia dijo que las naciones árabes habían llegado a un acuerdo sobre un método que gobernará sus relaciones con las naciones que tienen tratos con Israel.

LA SITUACIÓN FINANCIERA DE LAS N. UNIDAS

NACIONES UNIDAS, (Nueva York), 12 (UPI). — En los círculos norteamericanos se decía hoy que el pago simbólico hecho por la Unión Soviética de sus cuotas atrasadas "no representa absolutamente ningún cambio" en el estancamiento financiero y hace muy poco para ayudar los problemas de presupuesto de la organización mundial.

Las autoridades de las Naciones Unidas revelaron ayer que la Unión Soviética, Ucrania, Rusia Blanca, Hungría y Bulgaria hicieron pagos de sus cuotas atrasadas, pero sólo Bulgaria pagó lo bastante para escapar al artículo 19 de la carta de la organización mundial que estipula la pérdida de voto en la Asamblea General para aquellos países que deban más de dos años de cuotas atrasadas.

La Unión Soviética, que debe alrededor de 62 millones de dólares pagó 1.300.000. Ucrania, Rusia Blanca, Hungría y Bulgaria pagaron 228 mil 300, 55.200, 425.000 y 130 mil, respectivamente.

Ninguna de las naciones comunistas hizo pagos por los gastos de las operaciones de mantenimiento de la paz en el Congo el Medio Oriente. Los comunistas sostienen que las operaciones son ilegales y que no tienen, por lo tanto, obligación de pagarlas.

Su negativa a hacer esos pagos es lo que ha provocado el estancamiento actual. Los Estados Unidos, que consideran los gastos de paz parte del presupuesto regular de las Naciones Unidas, insisten en que las naciones que no los paguen deben perder su derecho a voto en la Asamblea General.

El pago soviético no cambió esta situación ni contribuyó de manera importante a las necesidades financieras de las Naciones Unidas.

EL PORTAVIONES "EAGLE" SE DIRIGE A SINGAPUR

Reforzará las defensas de Malasia contra un eventual ataque indonesio.- Patrullan el estrecho de Malaca

Efectivos escoceses descienden de un helicóptero de la Real Fuerza Aérea británica en la base de Singapur, para reforzar las tropas de Malasia frente a la amenaza de invasión indonesia (*Radiofotografía United Press*)

KUALA LUMPUR, 12 (UPI). — El portaviones británico "Eagle" navega por las turbulentas aguas que separan Malasia e Indonesia. La llegada del buque de guerra lleva el poderío británico en el Extremo Oriente a su punto más alto desde que terminó la guerra en Corea.

El "Eagle" fue despachado al Asia sudoriental la semana pasada para robustecer las defensas malasias contra la amenaza de invasión de Indonesia. El portaviones hizo un viaje a gran velocidad a través del océano Indico, desde su base en Mombasa, Kenya.

Mientras el portaviones navegaba por el estrecho de Malaca, las fuerzas malayas de seguridad reforzadas por los británicos, buscaban los restos de partidas de desembarco indonesas que aun se encuentran en la península malaya.

La crisis entre los dos países llegó casi a un punto culminante cuando el presidente Sukarno de Indonesia anunció su intención de retirarse de las Naciones Unidas. Sukarno amenazó con "aplastar" a Malasia desde que se formó, en setiembre de 1963, la federación, con las antiguas colonias británicas de Malaya y Borneo.

Gran Bretaña está obligada, por un tratado, a proteger a Malasia de cualquier ataque. La reciente concentración de sus fuerzas en el Lejano Oriente es parte del cumplimiento de ese compromiso.

El "Eagle", que lleva a bordo aviones de caza a retropropulsión "Buccaneer" y "Sea Vixen" y helicópteros "Wessex" armados con proyectiles cohetes de largo alcance, debe llegar mañana a Singapur. Allí se reunirá con los portaviones británicos "Victoriuous" y "Bulwark", el crucero "Ajax" con proyectiles autodirigidos y varios barreminas y torpederas que patrullan el estrecho que separa Malasia de Indonesia.

Su actitud hacia la UN explicará el presidente Sukarno

JAKARTA, 12 (UPI). — El presidente Sukarno, de Indonesia, que hace cinco días dijo a las Naciones Unidas que se "fueran al infierno", está preparando cartas personales que enviará a los jefes de Estado de los países asiáticos y africanos para explicar las razones por las que Indonesia se retiró de las Naciones Unidas.

El vocero del Ministerio de Relaciones Exteriores, Ganis Hersono, dijo que las cartas serán entregadas personalmente a los gobernantes africanos por la viceministra de Relaciones Exteriores, madame Supeni, quien partirá de Jakarta en esa misión el martes próximo. Los líderes asiáticos recibirán sus cartas por vía diplomática.

Ganis recalcó que en las cartas no se sugiere a los países que sigan el ejemplo de Indonesia de retirarse de las Naciones Unidas, ni se pide tampoco la simpatía de esas naciones para con el gesto indonesio.

El vocero añadió que Sukarno envía las cartas debido a la "preocupación demostrada por nuestros amigos del grupo afroasiático en las Naciones Unidas".

El grupo afroasiático ejerció presión sobre Sukarno para que reconsiderara su decisión de abandonar la organización mundial, sin lograrlo.

ARMAMENTOS EN ALEMANIA OESTE COMPRA ISRAEL

HAMBURGO, 12 (UPI). — Varios oficiales del ejército de Israel inspeccionaron hace poco el nuevo tanque alemán "Leopardo", según fuentes militares de Alemania occidental.

Los informantes dijeron que una misión de oficiales israelíes visitó recientemente el centro de vehículos blindados en Munster en el que se les hizo una demostración de los tanques alemanes.

No es este el primer contacto militar israelí con Alemania occidental. Hace dos años, el ejército alemán dio instrucción a un contingente de oficiales israelíes en el manejo de armas antiaéreas en la escuela militar de Rendsburg. La noticia se mantuvo en secreto hasta que la dio a conocer un miembro del Partido Socialista de la oposición, en el Parlamento alemán.

En 2 ciudades de Vietnam se cumple un paro

Hubo manifestaciones antigubernamentales

SAIGON, 12 (UPI). — Dos ciudades importantes del norte, Hue y Danang se encuentran paralizadas por una huelga general creciente y una ola de manifestaciones antigubernamentales.

La huelga y las concentraciones comenzaron ayer en la antigua capital imperial de Hue, desde hace tiempo centro de resistencia budista y estudiantil al gobierno de Saigón. Hoy se extendieron a la cercana Danang, donde existe una importante base militar norteamericana.

Los informantes en ambas ciudades dicen que todos los comercios, oficinas y escuelas han cerrado. Afirman que alrededor de 800 manifestantes se reunieron frente al teatro más grande de Danang, gritando estribillos contrarios al gobierno y quemando una efigie del primer ministro, Tran Van Huong.

Otros 1.000 realizaron una concentración ante un cinematógrafo de Hue, esta mañana, y decidieron enviar una delegación para pedir al jefe de Estado, Phan Khac Suu, en Saigón, que destituya a Huong.

Según los informantes, la mayor parte de los manifestantes en ambas ciudades eran estudiantes secundarios y agregaron que no se registró violencia alguna.

Hue en particular fue, en el pasado, escenario de manifestaciones considerablemente cruentas.

EN FORMA TOTAL ES REPUDIADO EL ATENTADO COMETIDO CONTRA EL CONGRESO DE LA NACIÓN

ESTALLÓ UNA BOMBA DE GRAN PODER EN EL SEGUNDO PISO DEL EDIFICIO. NO HUBO VICTIMAS PERO SI CUANTIOSOS DAÑOS.

BUENOS AIRES, 12 (UPI). — "Siempre es repudiable el arbitrio de la violencia; más todavía, cuando el atentado es contra una institución que, como el Congreso, forma parte de la estructura fundamental de la Nación. Razonando, todo esto no tiene sentido y debe ser la obra de sectores inadaptados para la convivencia democrática. Felizmente, no ha habido víctimas. Esto es lo más importante".

De tal manera se manifestó el presidente de la Cámara de Diputados de la Nación, Sr. Arturo Mor Roig, al referirse al atentado terrorista que se cometió en la víspera en una de las dependencias del segundo piso del palacio del Congreso, donde estalló una poderosa bomba que causó grandes daños materiales.

Por su parte, el Senado dio un comunicado donde expresa que en una reunión celebrada con el presidente del cuerpo, Dr. Carlos H. Perette, "se condenó con criterio unánime el acto de violencia cometido, considerando al mismo como una expresión de barbarie y regresión política, repudiado por todos los sectores que integran el Senado".

Daños causados por el estallido

El poderoso artefacto hizo explosión a las 13.20 en el segundo piso de la Cámara de Diputados y aunque los daños provocados por la onda expansiva son de importancia, felizmente no se registraron desgracias personales. La bomba —presumiblemente de gelinita— había sido colocada detrás de un radiador de calefacción instalado en uno de los pasillos del aludido piso, contiguo a una dependencia de la biblioteca del Congreso y frente a una puerta que da sobre una de las escaleras interiores.

A pocos metros se hallan ubicados los bloques del socialismo democrático y de la democracia progresista y dependencias de las comisiones de Relaciones Exteriores y Culto y de Educación, que dan sobre la avenida Rivadavia y Entre Ríos.

La fuerte explosión sacudió parte del edificio y de inmediato legisladores, periodistas y empleados se movilizaron hacia el lugar de la misma, observándose en presencia del diputado del MID Sr. Tortonese, y dos policías de los servicios internos de Diputados que la onda expansiva había arrancado de cuajo el radiador partiéndolo en dos.

La caja de madera, con rejilla metálica que lo cubre se destrozó totalmente, y algunos trozos se encontraron incrustados en las puertas cercanas.

También la dependencia de la biblioteca quedó destruida y, como es lógico, numerosos vidrios de ventanas se hicieron añicos. Asimismo las puertas de la comisión de Relaciones Exteriores fueron arrancadas de sus marcos, mientras que otra, ubicada sobre una escalera interior, se desprendió totalmente.

Momentos después del hecho concurrieron al presidente de la Cámara joven, Sr. Mor Roig, varios legisladores, dos oficiales principales destacados en el Senado, y el comisario de la seccional sexta, Rufino Núñez. Un oficial del Cuerpo de Bomberos revisó cuidadosamente los escombros sin hallar ningún elemento que pudiera determinar la clase de artefacto que había explotado.

Se descartó la posibilidad de que se tratara de una bomba de plástico, por cuanto la —según se dijo— [illegible].

Entre tanto, el comisario de la seccional sexta procedió a interrogar a los empleados de una comisión, uno de los cuales dijo que instantes antes de la explosión había observado a dos personas del sexo masculino —parecían provincianos— que al verlo le preguntaron por un Sr. Ottobre, y al recibir una respuesta negativa, desaparecieron.

El nombrado Ottobre es empleado del bloque justicialista, ubicado en el tercer piso del palacio y pertenece a un grupo disidente de Unión Popular.

Otras medidas adoptadas

Además, como medida de precaución, se clausuraron las puertas del edificio, impidiéndose la salida de las personas ajenas a la cámara por si aún los autores del atentado se encontraban en el interior.

Posteriormente concurrieron al lugar del hecho el vicepresidente de la Nación, Dr. Carlos H. Perette, y poco después lo hizo el juez federal, Dr. Leopoldo Isaurralde.

Por su parte, el secretario de Obras Públicas de la Municipalidad, arquitecto Jaroslavsky, dirigió personalmente las tareas de remoción de escombros y de apuntalamiento.

Seis personas se hallan demoradas

BUENOS AIRES, 12 (UPI). — Extraoficialmente se informó que en la comisaría de policía de esta capital, se encuentran "demoradas" seis personas, en averiguación del atentado terrorista cometido ayer en el Palacio del Congreso.

Esas personas habrían sido detenidas al ser clausuradas las puertas del edificio legislativo, poco después del estallido de la bomba, y, según se asegura, no supieron justificar los motivos de su presencia en el Congreso.

A la designación de jefes militares refirióse L. Suárez

BUENOS AIRES, 12 (UPI). — El ministro de Defensa Nacional, Dr. Leopoldo Suárez, al retirarse del despacho del presidente de la Nación, conversó con los periodistas.

Les dijo, respondiendo a diversas preguntas, que el Dr. Illia había iniciado la firma de los decretos sobre designaciones de comandantes de cuerpos de Ejército.

DESDE 70 METROS SE ARROJO AL RIO UN JOVEN EN LA UNION

SAN FRANCISCO, 12 (UPI). — Thomas Paul Tawzer, de 16 años de edad, sobrevivió ayer una caída de 70 metros de lo alto del puente Golden Gate y sufrió solo lesiones que los médicos calificaron de "no graves". Solo una persona más ha sobrevivido una caída de ese tipo desde el puente, mientras que otras 278 han perecido.

Tawzer cayó desde la parte central del puente, se sumergió, salió a la superficie en pocos segundos, y comenzó a nadar y flotar hasta que le recogió una lancha de patrulla del servicio de guardacostas, pero no antes que casi le atropellase un buque de carga que pasó por el lugar.

Los médicos dijeron que Tawzer presenta fractura de la clavícula y posibles lesiones internas, pero que "su estado no puede considerarse grave".

Hace sólo tres semanas, el 21 de diciembre, una ama de casa de 30 años de edad, saltó del otro puente de la bahía de San Francisco y sobrevivió.

Sigue la tarea para rescatar a 14 mineros

BELGRADO, 12 (UPI). — El gas venenoso y las llamas han hecho retroceder a los grupos de socorro que tratan de liberar a los catorce mineros sepultados desde el domingo por la noche en una mina de carbón, debido a una explosión ocurrida a más de un kilómetro y medio de profundidad.

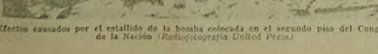
"La situación es mala; muy mala —dijo el director de la mina, Radisav Tatovic—, hay pocas esperanzas de que podamos llegar a tiempo".

Añadió que los grupos de socorro casi llegaron hasta los hombres esta mañana, "pero encontraron un calor horrible y una gran concentración de gas venenoso acumulado en el corredor de la mina", dijo Tatovic.

"Tuvimos que retirarnos. Es difícil creer que ninguno de los hombres encerrados pueda sobrevivir", añadió.

Los grupos de socorro han estado cavando hacia los mineros desde dos direcciones —a través del corredor bloqueado por los escombros y a través del canal de ventilación— desde la explosión ocurrida en la mina Jarando, en el pueblo servio de Kraljevo.

Las autoridades de la mina declararon que los hombres quedaron sepultados al hacer explosión un compresor. Un muro de escombros extendidos de más de treinta metros de altura aisló a los mineros del mundo exterior.



Efectos causados por el estallido de la bomba colocada en el segundo piso del Congreso de la Nación (*Radiofotografía United Press*)

PARA CHIPRE SE ELABORÓ UN PLAN

Entretanto, en la isla se produjeron nuevos atentados terroristas

LONDRES, 12 (UPI). — Se dice que el mediador de paz de las Naciones Unidas, Galo Plaza, ex presidente de Ecuador, ha preparado un plan para Chipre en el que se estipula la completa independencia de la isla y un referéndum sobre su posible unión con Grecia.

Se cree que el plan será presentado a consideración de la Asamblea General de las Naciones Unidas, después de haberse realizado consultas con los tres países interesados: Chipre, Grecia y Turquía.

Hasta ahora no se ha podido obtener confirmación oficial de la existencia del proyectado plan, en Londres.

El plan estipula la independencia completa y sin restricciones a Chipre. Esto está en completo acuerdo con las recientes demandas del presidente chipriota, arzobispo Makarios. Se pedirá a Grecia y Turquía que retiren completamente sus tropas de la isla. Mientras Chipre goce de su completa independencia deberá mantener una posición neutral que impedirá su alineación con los bloques occidental u oriental. Además una nueva constitución estipulará las salvaguardias necesarias para la minoría turca de la isla. Las Naciones Unidas fiscalizarían el cumplimiento de los puntos del nuevo plan.

Por último después de un plazo estipulado —tal vez de varios años— se realizaría el plebiscito sobre la enosis o unión con Grecia.

Atentados terroristas

NICOSIA, 12 (UPI). — La tercera explosión de bomba en esta ciudad en un plazo de 24 horas hirió hoy a un hombre y produjo daños en las paredes del lujoso hotel Saray, en el barrio turcochipriota.

La bomba hizo explosión en la calle en las primeras horas de la mañana. Un vocero de las Naciones Unidas, dijo que un turco chipriota que dormía dentro de un automóvil estacionado cerca del lugar donde se produjo la explosión resultó herido en un pie y fue llevado a un hospital por una patrulla de la organización mundial.

Ayer, una bomba estalló en un cinematógrafo en el barrio grecochipriota. Nadie resultó herido. Poco antes otro artefacto estalló frente a una mezquita en el barrio turco. Un turco-chipriota que se hallaba de pie cerca de la entrada del templo fue herido.

FONDO DE AYUDA ESCOLAR EN E.U.

Johnson dijo que "la libertad es frágil si los ciudadanos son ignorantes"

WASHINGTON, 12 (UPI). — El presidente Lyndon B. Johnson, declaró hoy que la educación es "la cuestión de mayor importancia para el pueblo de Estados Unidos" y pidió al Congreso que apruebe un nuevo programa de ayuda escolar.

"Nada importa más al futuro de nuestro país —declaró el presidente, que en su juventud fue maestro de escuela. La libertad es frágil si los ciudadanos son ignorantes".

El mensaje del primer magistrado recalca la necesidad de mejorar la educación elemental y secundaria de los niños de familias pobres. Dos terceras partes del nuevo programa de asistencia se destinarán a ofrecer mejor educación a cinco millones de jóvenes cuyas familias ganan 2.000 dólares o menos por año.

Pero el programa de Johnson también favorecerá al resto de los estudiantes en todo el país, desde los jardines de infantes a los jóvenes y adultos que estudian en colegios y universidades.

Las principales partes del programa de Johnson son:

1) 1.250 millones de dólares para la educación primaria y secundaria, que incluirá la ayuda casi ilimitada a los planes para el mejoramiento de la educación de niños pobres y bibliotecas y libros de texto para escuelas públicas y religiosas.

2) 260 millones para la educación superior, incluso para unos 140 mil estudiantes necesitados; un nuevo sistema de préstamos a los estudiantes, mayor ayuda a los colegios pequeños y fondos para aumentar la calidad de las bibliotecas de los colegios.

Los funcionarios afirman que el plan de Johnson incluye aumentos de fondos para los programas existentes y ampliación de la autoridad del gobierno para proporcionar ayuda federal a la educación hasta 4.100 millones en el año que comenzará el primero de julio; o sea más del doble del año pasado.

"Ese gasto es un precio pequeño a pagar por el desarrollo de la más preciosa herencia de nuestro país", dice el presidente en su mensaje al Congreso.

UN INCENDIO EN JAPON DESTRUYO 500 VIVIENDAS

TOKIO, 12 (UPI). — Un incendio avivado por vientos de 100 kilómetros por hora destruyó 500 edificios en el pueblo de Motomachi, en la isla Oshima, según las informaciones recibidas en esta capital. No hay noticias de bajas entre los 4.739 habitantes del pueblo. Las autoridades dicen que aparentemente el incendio comenzó en una hostería pocos minutos antes de medianoche y duró hasta las siete de la mañana. La isla de Oshima está a unos 105 kilómetros al sur de Tokio. Las autoridades dicen que el trabajo de los bomberos se vio dificultado por los fuertes vientos y la estrechez de las calles.

En Venezuela ha sido cometido otro asalto

MARACAIBO, 12 (UPI). — Seis hombres, armados con subametralladoras, entraron en una casa de tolerancia en Bachero, Estado de Zulia, asesinaron a dos personas. Se declararon miembros de las "Fuerzas armadas de liberación nacional", comunistas, antes de huir con el dinero que había en la casa y el de los concurrentes al lugar.

Chocaron dos trenes de carga en EE. UU.

AKRON (Ohio), 12 (UPI). — Dos trenes de carga chocaron de frente en la aldea de Sterling, en un paso a nivel, y cinco miembros de sus tripulaciones perdieron la vida en el accidente.

La oficina del alguacil del condado de Wayne informó que tres cadáveres habían sido rescatados y que otros tres hombres estaban aún entre los restos de los trenes chocados.

El hábito de fumar y su vinculación con el cáncer pulmonar

WASHINGTON, 12 (UPI). — El director de Sanidad, Luther Terry, informó que sólo un pequeño porcentaje de estadounidenses ha dejado de fumar desde que, hace exactamente un año, su departamento publicó el informe científico en el que se vinculó el hábito del tabaco con el cáncer pulmonar y otras enfermedades.

Hablando ante el Consejo de Organismos sobre el Tabaco y la Salud, integrado por profesionales, particulares, voluntarios y representantes del gobierno, Terry manifestó que según las estadísticas, 18.000.000 de fumadores, entre los 100.000.000 de habitantes, han abandonado el hábito del tabaco, ya que "se han apartado del mismo durante tiempo suficiente como para que la mayoría de ellos lo repudie permanentemente". De esos 18.000.000, trece millones son hombres.

Las encuestas efectuadas durante el año revelan que el número de adultos fumadores del sexo masculino decayó, en el período del 59 al 52 por ciento. Pero Terry señaló que el Departamento de Salubridad "no está satisfecho" con el resultado obtenido, y exhortó a que se desarrolle una campaña nacional de educación y propaganda destinada a convencer a los fumadores de que su hábito constituye un peligro para la salud.

Gestión sobre la conferencia chino-soviética

El P. Comunista inglés pidió su aplazamiento

LONDRES, 12 (UPI). — El Partido Comunista británico exhortó públicamente a que será aplazada, ya que no sus[illegible] chino-soviética del primero de marzo.

El movimiento robusteció en los círculos diplomáticos la creencia de que la reunión será aplazada, ya que no sus[illegible].

El comité ejecutivo del Partido Comunista británico en una resolución adoptada en el fin de semana, tomó la desusada medida de advertir a Moscú que sería "poco avisado" fijar una fecha para una conferencia comunista de paz".

"El comité ejecutivo considera poco avisado fijar fecha para la comisión preparatoria (que debe reunirse el 1o. de marzo en Moscú) en ausencia de un acuerdo entre las principales partes sobre la fecha y la convocatoria", dice la resolución, que agrega luego que "una comisión preparatoria para una (subsiguiente) conferencia internacional sólo puede ser efectiva para preparar una conferencia comunista internacional si incluye a los representantes de las partes principales interesadas en las diferencias presentes".

Nikita Khruschev, antes de su destitución, había convocado a una conferencia en Moscú para el 15 de diciembre del año pasado, la que trataría la disputa chino soviética. Pekín hizo saber que boicotearía la reunión.

Los nuevos gobernantes del Kremlin suspendieron la reunión propuesta por Nikita Khruschev y en lugar de ella anunciaron una conferencia a realizarse el 1o. de marzo en Moscú, que prepararía una conferencia internacional de todos los partidos comunistas para tratar de arreglar las diferencias internas del comunismo.

Ha habido indicios de que China se opone a la nueva reunión propuesta por Moscú en el momento actual porque teme verse aislada en una reunión de todos los partidos comunistas, que son más de noventa.

LA ENTREGA DE FONDOS A LA COMUNA DE ROSARIO

FUERON GIRADOS 40 MILLONES DE PESOS PARA REPAVIMENTAR 1.200 CUADRAS

ROSARIO, 12. — Trascendió en esferas semioficiales que la Secretaría de Hacienda de la Nación habría remitido a la provincia la suma de 40 millones de pesos para ser, a su vez, enviados a la Municipalidad de esta ciudad.

Este aporte es destinado a la iniciación de los trabajos de repavimentación de 1.200 cuadras en esta ciudad, obra ésta de fundamental importancia.

El contrato con la empresa pavimentadora, establece la entrega de 20 millones de pesos mensuales, estimándose que la repavimentación estará concluida en el término de 180 días.

Acerca de una nota a la D. de Abastecimiento

ROSARIO, 12. — En la Asociación Empresaria se informó que por carta expreso número 524.953 ha sido cursada una comunicación a la Dirección General de Abastecimiento de la provincia de Santa Fe.

Corresponde ésta a las publicaciones realizadas por la prensa (entre ellas el diario "El Litoral") en la que dicha entidad formula amplias apreciaciones sobre medidas de ese organismo oficial, a las que califica de desacertadas y de recordada aplicación en épocas ya definitivamente superadas.

La información suministrada lo es ante el comunicado dado en la víspera por la Dirección de Abastecimiento, en la que se expresa que no se había recibido la nota de referencia.

En la situación en San Lorenzo medió el Dr. E. Malaponte

ROSARIO, 12. — La inmediata mediación del vicegobernador de la provincia, Dr. Eugenio Malaponte, atemperó en las primeras horas de esta madrugada, ánimos caldeados en la ciudad de San Lorenzo, que presagiaban la posibilidad de nuevos incidentes.

El Dr. Malaponte fue requerido al filo de la medianoche con urgencia, por los concejales Aldo Vasci, (U.C.R.P.) y Cayetano del Popolo (PDC), para que se hiciera presente en el recinto deliberativo de la vecina ciudad.

Así lo hizo el Dr. Malaponte, quien viajó a dicha ciudad en automóvil, siendo recibido a su llegada por ediles y delegados obreros ceramistas. La reunión tuvo lugar como consecuencia de los hechos que se produjeron en las últimas horas de anoche y del que habían sido actores elementos de la Policía Rural, a quien se señala como de haber adoptado actitudes provocativas —a juicio de la entidad obrera sindical ceramista.

Conforme a las informaciones suministradas en dichas esferas se efectuó en el Sindicato de Aceiteros de San Lorenzo el plenario de gremios confederados, presidido por el Sr. Héctor Cuagliaro, delegado regional de la CGT en Rosario, y a la que asistió también en representación de la CGT central, el Sr. Telmo Díaz.

En su transcurso, representantes de los gremios aceiteros, químico, papelero, mecánico automotor, petrolero del Estado, metalúrgico, construcciones y trabajadores del Estado, decidieron llevar a cabo un paro de 24 horas el jueves en la ciudad de San Lorenzo y Puerto San Martín que afectará —de concretarse— el funcionamiento normal de importantes establecimientos industriales, entre los que se incluye a la Petroquímica Argentina, Duperial, Sulfacid, Molinos Río de La Plata, así como fábricas de tractores.

La medida de fuerza fue adoptada como expresión de solidaridad hacia el gremio ceramista que hace 63 días mantiene un conflicto con la Cerámica San Lorenzo.

El Dr. Eugenio Malaponte, conversó como queda dicho, a las 1.30 de esta madrugada con concejales, el jefe de policía y representantes obreros, los que habían solicitado su mediación, para que el conflicto estuviera encausado dentro de los límites normales administrativos.

La intervención del vicegobernador, ante quien se impuso situaciones de tensión entre personal policial y los trabajadores ceramistas, culminó con un virtual acuerdo de partes en el sentido de que cada uno en lo suyo atemperará toda cuestión que pudiera suscitarse.

SOBRE EL COSTO DE LA VIDA SE DIO UN INFORME

BUENOS AIRES, 12 (UPI). — El índice oficial del costo de la vida en la capital federal, que prepara la Dirección Nacional de Estadística y Censos indica que durante el año 1964 hubo un aumento del 18,1 por ciento, si se comparan los índices de los meses de diciembre de 1963 y 1964, y que, tomando el índice promedio del año, el aumento fue del 22,1 por ciento.

En el mes de diciembre el incremento fue del 7,2 por ciento. Agrega la información oficial sobre este particular que ello no debe ser considerado exclusivamente como un alza en los precios, sino que la causa fundamental del incremento producido obedece a que en el mes de diciembre se incorporaron al presupuesto familiar aquellos artículos que, debido a las fiestas de Navidad y fin de año, hacen influir en mayor grado el alza manifestada.

El aumento del 72 por ciento en diciembre, respecto de noviembre, se descompone de la siguiente forma: 1,6 por ciento por los productos y servicios de consumo normal, y un 5,6 por ciento por los artículos típicos del mes de diciembre.

En alimentación hubo un alza del 11,1 por ciento; en indumentaria, 1,3; gastos generales, 2,7 y menaje, 0,6 por ciento.

Al embajador de EE.UU. recibió el Dr. Zavala Ortiz

BUENOS AIRES, 12 (UPI). — El ministro de Relaciones Exteriores, Dr. Miguel Angel Zavala Ortiz recibió esta mañana la visita del embajador de los Estados Unidos, Sr. Edwin Martin, con quien conversó por espacio de largo rato.

Posteriormente se informó que durante la conversación entre ambos se habían tratado diversos asuntos vinculados con las relaciones de la Argentina y el país del norte.

UNA SUDESTADA PROVOCÓ ALARMA EN BUENOS AIRES

¿EL NIVEL DE LAS AGUAS DEL RIO DE LA PLATA ALCANZÓ 2,15 MTS. DE ALTURA

BUENOS AIRES, 12 (UPI). — Debido al fuerte viento del sudeste que comenzó a manifestarse en las primeras horas de la noche anterior, subieron pronunciadamente las aguas del río de la Plata, fenómeno que, como es sabido, trae preocupación para la nutrida población ribereña.

Acorde con ello, las autoridades de la Prefectura Nacional Marítima cursaron un radiograma alertando a los efectivos de la repartición que prestan guardia en las zonas de la costa.

La medida se adoptó en razón de que la altura de las aguas a las 10, alcanzaba a 2,15 metros sobre el nivel normal, señalándose que si las mismas sobrepasaban los 2,30 metros había que extender el alerta a los pobladores de las zonas factibles de inundaciones.

Se recuerda que las aguas comienzan el desborde de su cauce cuando llegan a los 2,80.

Cabe señalar, por otra parte, que la inesperada y brusca rotación del viento —que durante la jornada anterior se mantenía del sector norte— provocó también un cambio fundamental en la temperatura reinante en la tarde anterior, determinando que en pocas horas los termómetros, que habían registrado una máxima de 36,4 a las 15.25, bajaran la marca a 23 grados y posteriormente, en horas de la madrugada, se observó un registro de 13 grados.

Se destaca, asimismo, que los mencionados 36,4 grados de temperatura que debió soportar la población metropolitana y la de sus alrededores, es uno de los registros más elevados de la actual temporada veraniega, recordándose que el 10 de diciembre hubo una marca de 37 grados.

Desaparece el peligro de inundación

BUENOS AIRES, 12 (UPI). — A las 14 se anunció que había desaparecido todo peligro —al menos por el momento— de que las aguas del río de la Plata desbordasen como consecuencia de la fuerte sudestada que se registró desde las primeras horas de la noche anterior.

Así lo informó la Prefectura Nacional Marítima, señalando además, que las aguas se hallaban en bajante y a la hora señalada la altura de las mismas alcanzaba a un metro setenta centímetros.

No hay acuerdo en el convenio con los gráficos

BUENOS AIRES, 12 (UPI). — En la reunión realizada ayer por la tarde en el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, el sector patronal de empresas periodísticas informó al sector sindical que se mantienen los despidos de 120 trabajadores de los talleres gráficos del diario "La Razón".

Como consecuencia de esa situación, no ha podido firmarse aún el convenio de mejoras salariales y se mantiene la negativa del gremio a cumplir horas extras.

Los representantes sindicales gestionaron la intervención directa del ministro, Dr. Fernando Solá, quien, según trascendió, tratará de comunicarse con las autoridades del mencionado vespertino.

Al término de una entrevista mantenida anoche por el ministro y el subsecretario de Trabajo con el primer mandatario, los periodistas le preguntaron sobre el estado del conflicto con el gremio gráfico.

El Dr. Solá anunció que hoy se haría una reunión en el ministerio a su cargo y que probablemente se reúna con la patronal y la representación sindical para tratar de lograr un acercamiento de las partes.

Por último el ministro destacó el escollo que en este problema significa el conflicto entre "La Razón" y los obreros despedidos por esa empresa, pero señaló que también en el día de hoy trataría de realizar una reunión para estudiar un arreglo.

Resoluciones de la convención de la UCRP en Tucumán

SAN MIGUEL DE TUCUMÁN, 12 (UPI). — Se reunió en esta ciudad la convención provincial del radicalismo del Pueblo y resolvió suspender la aplicación de las normas de la carta orgánica partidaria que establece incompatibilidad para ejercer cargos partidarios simultáneamente con funciones o empleos en el gobierno.

También resolvió conceder amplia amnistía para afiliados sancionados por distintas causas; eliminar la antigüedad para ocupar cargos electivos o partidarios y dar un voto de solidaridad y apoyo al gobierno de la provincia.

TRASLADO DEL COMANDO DE LA III DIVISIÓN DE INFANTERÍA

DE SU ASIENTO EN PARANÁ DESDE 1855 FUE LLEVADO A CURUZU CUATIÁ

PARANÁ, 12. — El Comando de la III División de Infantería, antiguo organismo del Ejército con asiento en esta capital, cuyos antecedentes se remontan al año 1855, en cumplimiento de órdenes emanadas de la superioridad, se traslada a la ciudad de Curuzú Cuatiá, en la provincia de Corrientes.

Sus actuales autoridades han resuelto despedirse de Paraná mediante una formación que se efectuará en la plaza 1o. de Mayo el 14 del corriente a las 19.45.

Se ha invitado a concurrir al personal militar de todas las jerarquías que prestó servicio en el mismo, a los ciudadanos que a lo largo de tantos años cumplieron sus obligaciones con la patria en su cuartel; a las autoridades de organismos oficiales y privados vinculados por razones especiales y afectivas y al pueblo de esta ciudad.

Autorización al clero de Gualeguaychú

PARANÁ, 12. — Los sacerdotes que dependen de la diócesis de Gualeguaychú, están autorizados a usar vestimenta civil. La determinación del Obispado de Gualeguaychú ha sido adoptada de acuerdo con las disposiciones del decreto de fecha 28 de noviembre, emanado de la Sagrada Congregación del Concilio que establece las normas para la adopción del "Clergyman" como vestimenta de los sacerdotes en reemplazo del hábito talar.

Sobre este particular el Obispado ha establecido que esa vestimenta deberá ser sencilla y de color negro, permaneciendo firme en todas sus partes la obligación de usar el hábito talar para todos los actos de culto divino y que tengan vinculación con el ministerio pastoral.

La convención de la UCRP ha elegido sus candidatos

PARANÁ, 12. — Se reunió en esta capital la convención de la Unión Cívica Radical del Pueblo para elegir los precandidatos a diputados nacionales por el partido. Se trata precisamente de precandidatos, ya que el término para la oficialización de las listas vence mañana, pero a juzgar por la representatividad de los dirigentes que participaron, no cabe duda de que los electos en caso de realizarse comicios internos serán consagrados por amplia mayoría. Es decir que a los electos, puede considerárseles como los candidatos oficiales para los próximos comicios.

En primer término y para encabezar la lista, resultó consagrado el diputado nacional Dr. Isidro G. Balbi, en segundo término lo fue también el actual diputado nacional Dr. Eduardo A. Solari. En tercero y cuarto término, respectivamente fueron electos los Dres. Osvaldo Raúl Sarli, de Concordia, y el Dr. Samuel Villanueva, de Gualeguaychú.

Para suplentes fueron electos los Sres. Horacio García, de La Paz; Liberato Berenguer, de Paraná, y el Dr. Juan Francisco Elizalde, presidente de la juventud de la provincia.

Las gestiones con el BID se iniciaron hoy

Créditos a otorgarse a nuestro país

BUENOS AIRES, 12 (UPI). — Se iniciaron esta mañana las conversaciones entre los dos funcionarios del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) que llegaron ayer a esta capital, y autoridades del Banco Central de la República Argentina y de otras instituciones de crédito oficiales.

Aquellos funcionarios —que integran la misión del BID que durante dos semanas considerará en Buenos Aires la marcha de diversas operaciones ya concertadas, y la posibilidad de realizar otras que se encuentran en gestión— son los Sres. Freeborn G. Jewett, y Benjamín Castro, este último abogado salvadoreño. Los demás miembros de la misión llegarán en los próximos días.

Las conversaciones se realizan en el Banco Central y en el transcurso de las efectuadas hoy, se hizo notar que el BID estaría dispuesto a ampliar en 13 millones de dólares más el crédito de 25 millones de la misma moneda, concedido oportunamente al Banco de la Nación Argentina para la adquisición de maquinarias agrícolas.

"El crédito de 25 millones —dijo uno de los funcionarios del BID—, fue otorgado con mucha facilidad, y fue el que menos trámite burocrático exigió a nuestro banco".

Los billetes de 5 y 10 pesos dejarán de tener valor el 1°

BUENOS AIRES, 12 (UPI). — Los billetes de 5 y 10 pesos y las monedas de 5 centavos dejarán de tener curso legal —no pudiendo ser utilizados como medios de pago— a partir del 1° de febrero próximo.

No obstante, podrán ser canjeados en todas las casas bancarias del país hasta el 30 de junio, fecha a partir de la cual quedarán desmonetizados.

La medida fue tomada por el Banco Central, respecto de los billetes, para depurar el estado del circulante y por haberse efectuado el reemplazo por piezas metálicas de igual denominación. En lo que respecta a las monedas de 5 centavos, no son empleadas por el público —dijo la información oficial respectiva— ni prestan utilidad alguna.

Fue observado el paso del "Eco II" en Buenos Aires

BUENOS AIRES, 12 (UPI). — Esta madrugada surcó el espacio de esta capital un cuerpo extraño de forma circular, a gran velocidad, que dejó una estela incandescente.

Posteriormente, el Observatorio Astronómico de San Miguel, informó que el satélite artificial norteamericano "Eco II" había pasado por el cielo de esta capital, tal cual como estaba previsto en los cálculos correspondientes a su órbita.

La visita del jefe del Estado a las bases antárticas

BUENOS AIRES, 12 (UPI). — El presidente de la Nación Dr. Arturo Illia viajará a las bases militares argentinas en la Antártida el 13 de febrero próximo.

Se trasladará en avión hasta Ushuaia y desde allí, si las condiciones del tiempo impiden la continuación del viaje por ese medio, se embarcará en el crucero "La Argentina" para cruzar el pasaje de Drake.

La duración del viaje está calculada en ocho días y, según se anunció, el primer mandatario irá el 30 del corriente a Mar del Plata para asistir a la revista de la Flota de Mar.

Fue intervenido el comité de UDELPA en Buenos Aires

BUENOS AIRES, 12 (UPI). — En forma sorpresiva, el Comité Nacional de UDELPA, que preside el teniente general Pedro Eugenio Aramburu, dispuso intervenir al comité metropolitano de la agrupación, cuyo titular era hasta anoche el Dr. Agricol de Bianchetti. Interventor fue designado el secretario del organismo nacional, Dr. Hugo Werder.

La exposición de Defensa Nacional en Mar del Plata

BUENOS AIRES, 12 (UPI). — El 23 del actual, a las 19.30, se procederá en Mar del Plata, a la inauguración de la Exposición Permanente de Defensa Nacional. El anuncio fue formulado por el presidente de CITEFA (Comisión de Investigaciones Técnicas y Experimentales de las Fuerzas Armadas) general Mario Aguilar Benítez, quien previamente, había mantenido una entrevista con el ministro de Defensa Nacional.

Señaló que la muestra estará instalada en la planta baja ubicada entre el Casino central y el hotel Provincial. Se desarrollará dentro del ciclo denominado "Siderurgia y mecánica derivada". En el acto inaugural hablará el titular de Defensa, Dr. Leopoldo Suárez. En el curso de la permanencia de la exposición se realizará una serie de conferencias, como así también se proyectarán películas especializadas.

PARA EXPORTACIONES DE PRODUCTOS NO TRADICIONALES ESTABLECEN UN RÉGIMEN

EN LA MEDIDA DEL PODER EJECUTIVO SE FIJAN LAS CONDICIONES A QUE DEBERAN AJUSTARSE LOS INTERESADOS. DISPOSICIONES

BUENOS AIRES, 12 (UPI). — Diose a conocer un decreto del Poder Ejecutivo originado en la Secretaría de Industria y Minería, por el cual se establece un régimen de reintegro para las exportaciones de productos no tradicionales. Se fijan en el mismo los porcentajes, de 6, 12 y 18 por ciento, que serán devueltos a los exportadores de acuerdo con los distintos índices de integración nacional agregada a la mercadería.

Señala el decreto que los exportadores de productos sin uso de exportación no tradicional, manufacturados en el país, tendrán derecho a obtener el reintegro que establece el artículo quinto de este decreto sobre el valor FOB respectivo, en concepto de impuestos en el mercado interno, que incidan directa e indirectamente sobre dichos productos o sus materias primas. También tendrán este derecho, los exportadores de minerales y de productos estacionales con distinto grado de manufactura. Estos últimos podrán obtener los beneficios en las condiciones que en cada caso se establezcan tanto en lo referente a los porcentajes de reintegro, los cuales podrán ser variables hasta un máximo del 18 por ciento, como a los respectivos plazos de aplicación. En todos los casos se tendrán presentes las circunstancias económicas particulares en que se encuentren los productos que se incluyan en el régimen del presente decreto, a efectos de acordar, mantener, disminuir o suprimir los beneficios del mismo.

Asimismo se destaca que las mercaderías destinadas a "rancho" para buques de ultramar están comprendidas en el presente régimen, sujetas a la reglamentación que al efecto dicte la Secretaría de Industria y Minería, juntamente con la Secretaría de Hacienda.

Se determina que los exportadores declararán ante la dirección de aduanas la denominación comercial, especificaciones técnicas cantidad y valor FOB del producto a exportar, porcentaje de reintegro e importe del mismo, en el correspondiente formulario oficial por cuadruplicado uno de cuyos ejemplares se reservará la Dirección de Aduanas, enviándose copia a la Dirección Nacional de Comercio Exterior, Dirección General Impositiva y Banco Central. Verificada la exportación, la Dirección de Aduanas entregará dentro de los 15 días corridos un "certificado de reintegro de impuestos" a la orden del exportador, previo redondeo en menos de las cantidades inferiores a pesos 1.000. Este certificado que será transferible por endoso podrá ser aplicado desde la fecha de su emisión, al pago de los gravámenes que se rigen íntegramente por la ley 11.683 y cuya recaudación se halla a cargo de la Dirección General Impositiva. Cuando el titular del certificado o en su caso el último beneficiario, por vía de endoso, no tuviera oportunidad de hacer uso del mismo dentro de un lapso razonable, podrá solicitar a la Dirección Impositiva la devolución del importe pertinente. Tratándose de impuestos de coparticipación, la acreditación o devolución se imputará a la participación de la Nación.

El reintegro no afecta a la exención dispuesta por el decreto 3696/60 y es independiente de la deducción admitida. No corresponderá reintegro alguno cuando éste resulte menor de pesos 5.000 por embarque, salvo aquellos casos generales o particulares en que por resolución fundada de la Secretaría de Industria y Minería se dispusiera disminuir este valor.

Mercaderías con derecho a reintegro

Los productos con derecho a reintegro se consignarán en listas clasificadas conforme a la nomenclatura arancelaria aduanera de Bruselas (NAB) de acuerdo con los siguientes porcentajes y criterios de aplicación:

Lista A: seis por ciento de reintegro para los productos con proceso mínimo de manufactura, subproductos o residuos de procesos industriales.

Lista B: doce por ciento de reintegro a los productos con un proceso de manufactura compleja y a los minerales en polvo, molidos o serrados.

Lista C: diez y ocho por ciento de reintegro a los bienes de capital y sus repuestos, bienes intermedios y artículos de consumo duradero con alto grado de manufacturas y minerales elaborados.

Las listas correspondientes serán aprobadas por decreto del Poder Ejecutivo a propuesta de una comisión asesora y entrarán en vigencia para los embarques iniciados a partir de la fecha de su publicación en el Boletín Oficial. En el caso de exclusiones o disminuciones de los porcentajes la medida comenzará a regir a partir de los 90 días de la publicación, salvo las operaciones en firme documentadas fehacientemente en la Secretaría de Comercio, en cuyo caso comenzarán a regir para los embarques iniciados a partir de los 180 días corridos de la fecha de publicación del decreto. Cuando la comisión asesora así lo aconseje y por tratarse de operaciones especiales este plazo podrá ser ampliado.

A requerimiento de la Secretaría de Industria los interesados en los beneficios del presente régimen deberán suministrar con carácter de declaración jurada la información relacionada con el mismo que se les solicite, sin cuyo requisito no se dará curso a los pedidos formulados. Asimismo la comisión asesora podrá recabar informaciones complementarias a las distintas reparticiones de Estado a los efectos de cumplimiento del presente decreto.

Normas reglamentarias

La ley 11.683 así como las normas reglamentarias, serán de aplicación en lo pertinente a los fines del cumplimiento del presente decreto. El derecho a solicitar el reintegro de impuestos prescribe a los 30 días de efectuado el embarque de la mercadería y los correspondientes a los decretos leyes 1.127/63 y 4.563/63 y del 28 de febrero de este año.

El nuevo régimen que se instituye con este decreto, se aplicará a las exportaciones de productos cuyos embarques se inicien a partir del primero de enero de 1965 hasta el 31 de diciembre de 1967, ambas fechas inclusive. La Secretaría de Industria y Minería elevará antes de seis meses de su vencimiento un informe respecto de las conveniencias de prorrogar o no este régimen y en su caso las modificaciones que la práctica aconseje introducir al mismo.

Asimismo se crea una comisión asesora integrada por un titular y un suplente de diversas reparticiones oficiales. Esta comisión asesorará al Poder Ejecutivo por intermedio de la Secretaría de Industria y Minería, de Comercio y de Agricultura y Ganadería sobre los productos a incluir o excluir, cambio de lista, plazo de aplicación, etc., para lo cual tendrá en cuenta las prescripciones contenidas en el presente decreto.

Se autoriza a la Secretaría de Hacienda para disponer la emisión de certificados de reintegros de impuestos con las características que determine, los que serán puestos a disposición de la Dirección de Aduanas para la posterior entrega a los exportadores.

Estudios para reestructurar la flota mercante

BUENOS AIRES, 12 (UPI). — El presidente de la República, Dr. Arturo Illia, tiene a estudio la posibilidad de hacer una renovación de la Flota Mercante del Estado, de acuerdo a los informes suministrados por el titular de ese ente estatal, capitán de navío Jonas Luis Sosa. En el curso de una entrevista que se prolongó por espacio de 45 minutos, este último solicitó al mandatario esa renovación y también la necesidad de decidir en forma definitiva la ubicación que corresponde institucionalmente al Consejo Nacional de la Marina Mercante. El mandatario resolvió "estudiar de inmediato", el petitorio, por lo cual girará todos los informes a las autoridades respectivas.

A infractores a los precios máximos se sancionó en Bs. As.

LA PLATA, 12 (UPI). — La Dirección de Abastecimiento provincial sancionó a numerosos infractores a los decretos de precios máximos para artículos de primera necesidad. La multa más grande aplicada fue la impuesta a la Sociedad Ulit de Tamberos de San Fernando, por alza en el precio de la leche, por 450 mil pesos.



En la frontera chino-india. — Un helicóptero perteneciente a las fuerzas armadas de la India transporta medicinas para las tropas que se encuentran apostados en sitios estratégicos de la frontera con China comunista *(Radiofotografía UPI)*

EL Ing. ALSOGARAY CRITICÓ LA CONDUCCIÓN ECONÓMICA

HABLÓ EN EL ACTO INAUGURAL DE LA SEDE DEL PARTIDO CIVICO INDEPENDIENTE

BUENOS AIRES, 12 (UPI). — Se realizó anoche el acto inaugural del local central del Partido Cívico Independiente, en cuya oportunidad el Ing. Alvaro Alsogaray se refirió a la actual situación política y económica de la República en respuesta dada a periodistas invitados a tal efecto.

Entre otras cosas, el ex ministro de Economía de la Nación dijo que las causas de la presente crisis se encuentran, principalmente, en la errónea política económico-social adoptada por el gobierno, y que el más apremiante de los problemas, la inflación, que en estado latente ya se incubaba desde antes, ha sido consciente y deliberadamente precipitada por los teóricos del partido gobernante.

Señaló que sólo ahora, cuando el público contempla indignado y desorientado el aumento de precios de todos los bienes y servicios esenciales, que la "expectativa inflacionaria" está desatada y que la coerción sobre la libertad de trabajo se acentúa, el Congreso y los partidos políticos que acataron o alentaron este estado de cosas, comienzan a lamentarse y a enrostrarse mutuamente las responsabilidades.

Luego manifestó que la excelente producción agropecuaria abre perspectivas que dan al país una nueva oportunidad que no debe ser desperdiciada como las anteriores, pero que para que tal cosa pueda lograrse es indispensable introducir cambios fundamentales en la política económico-social, que estos últimos, a su vez, no serán posibles sin un cambio político todavía más drástico que aquellos.

Expresó el nombrado, finalmente, que el partido concurrirá a los comicios de marzo y que él encabezará la lista de candidatos a diputados, si no se producen acuerdos con otras agrupaciones que tengan "vacancia doctrinaria".

Preguntado sobre si se habían hecho gestiones en tal sentido, dijo que mantuvo algunas conversaciones informales con dirigentes de la UCRI y de UDELPA.

Previo a las palabras del Ing. Alsogaray, el miembro del consejo directivo del Partido Cívico Independiente, Ing. Julio César Crivelli, expuso la labor que desarrollará la agrupación en la campaña electoral.

Otorgan premios municipales de literatura de 1963

BUENOS AIRES, 12 (UPI). — La Municipalidad de la capital dictó un decreto adjudicando los premios municipales de literatura de 1963. Son los siguientes: Poesía, obras editadas: primer premio de 100.000 pesos a Carlos Antonio Velazco, por su obra "Elogio de la poesía"; segundo premio de 75.000 pesos a Osvaldo Rossler, por su obra "Hombre interior". Obras de imaginación, en prosa, editadas: primer premio, 100.000 pesos a Carlos Antonio Velazco, por su obra "El hombre viejo"; segundo premio de 75.000 pesos a Mario Luis Decotte, por su novela, "La última vuelta del trompo"; tercer premio de 50.000 pesos a Sara Gallardo, por su libro "Pantalones azules". Obra de imaginación inédita, premio único de 25 mil pesos a Rosa Franco por su obra, "Juicio para dos". Ensayo, obras editadas: primer premio de 100.000 pesos a Enrique Williams Alzaga, por su estudio "Dos revoluciones"; segundo premio de 75.000 pesos a Eduardo S. Calamaro, por "La comunidad argentina"; tercer premio de 50.000 pesos a Inna Carrol, por su estudio biográfico, "Eulalia Ares, revolucionaria y gobernadora"; premio de ensayo inédito, de 25.000 pesos a Sara Strasberg, por su trabajo, "Vigencia de Alejandro Korn".

Presentará sus plenipotencias el embajador indio

BUENOS AIRES, 12 (UPI). — El jueves, a mediodía, presentará sus cartas credenciales al presidente de la República el nuevo embajador extraordinario y ministro plenipotenciario de la India, Sr. Inder Sen Chopra. La ceremonia se realizará en el despacho del Dr. Arturo Illia, en la Casa Rosada.

A TEMAS PARTIDARIOS SE REFIRIÓ EL Ing. E. OLMOS

TAMBIÉN HABLÓ SOBRE GESTIONES LLEVADAS A CABO CON UDELPA

CORDOBA, 12 (UPI). — En un reportaje radiofónico hizo declaraciones el dirigente del Partido Demócrata y ex candidato a la presidencia de la Nación por la Federación de Partidos de Centro, Ing. Emilio Olmos.

Dijo que en la federación fueron superadas las dos tendencias internas respecto de la posición frente al gobierno.

"Hay coincidencia entre sus máximos dirigentes, pero no se puede seguir apoyando a este gobierno, políticamente y en las iniciativas que toma en su rama ejecutiva o a través de proyectos que remite al Congreso", añadió.

También dijo que el Partido Demócrata de Córdoba estuvo desde el primer momento en esa posición.

Acerca de una posible alianza con UDELPA, expresó que "nosotros no coincidimos con UDELPA en el curso de la campaña de 1963, pero creo que nosotros y los hombres de UDELPA cambiamos algo: hay una especie de aproximación".

Después de hacer otras consideraciones, señaló: "Entiendo que los hombres de UDELPA tienen sentimientos conservadores y liberales, como son los nuestros, y existe pues la posibilidad de lograr un entendimiento. En la Argentina hace falta una fuerza moderadora o una fuerza de sensatez que anteponga los intereses superiores de la República. No podemos seguir gobernando dentro de los estrechísimos esquemas de un partido que está anticuado como el radical del Pueblo".

En materia económica hizo notar que "no tiene seriedad ni sentido discutir un presupuesto, centavo a centavo, partida a partida, cuando la diferencia de cualquier monto se cubre con papel que se imprime. En el Poder Ejecutivo hay muy poca imaginación y coraje".

INICIATIVAS DE LOS JUBILADOS DE CORRIENTES

BUENOS AIRES, 12 (UPI). — Miembros del Centro de Jubilados y Pensionados de Corrientes, informaron al titular del Poder Ejecutivo, Dr. Illia, sobre la marcha de la entidad. Asimismo le hicieron conocer los proyectos sobre la construcción de un edificio albergue para ese personal inactivo que se halla de paso por Corrientes, así como un establecimiento asistencial y una cooperativa de consumo para beneficio de los mismos.

EL LITORAL
Fundado por don SALVADOR CAPUTTO el 7 de agosto de 1918
Registro de la propiedad intelectual No. 900.937
Director: Ricbá Caputto

PROYECTOS DE FRENTES POLITICOS

Hasta no hace mucho el lenguaje convencional creado por la política militante en nuestro país era bastante claro en virtud de su simplicidad. Como eran pocos los partidos de formación nacional y escasas las organizaciones de limitado ámbito provincial, no era difícil ubicarse en las pocas tendencias ideológicas que solicitaban la adhesión del ciudadano. Y no hay que pasar por alto el hecho cierto de que hablar de tendencias ideológicas es casi un exceso de lenguaje, pues no eran las ideologías la razón de ser de tales partidos, ni es la ortodoxia una peculiaridad del ser nacional. De manera que el manido esquema convencional de las tres tendencias fundamentales, derecha, centro, izquierda, había que aceptarlo con un buen margen de dudas. Ahora, el panorama se ha complicado, pero no a favor de una mayor claridad. A favor del crecimiento demográfico, entre otras razones, los partidos políticos son más numerosos, las divisiones y las nuevas creaciones, con sus siglas en auge, forman una especie de laberinto en medio de cuya confusión el espectador se orienta con mucha dificultad. Ya no es posible la simplista calificación genérica de derecha, centro e izquierda, porque las derechas son varias y algunas izquierdistas; las izquierdas a su vez, están de moda y se multiplican sin que el mismo término les sirva ni como denominador común, y en cuanto al centro, no se sabe dónde ubicarlo, pues, como péndulo, ora se inclina a un lado, ora a otro, no sobrándole mucho espacio para estos desplazamientos pendulares. Con todo, lo que más desconcierta no es tanto la dudosa y nebulosa posición ideológica de los núcleos, cuanto la abundancia de éstos en parte determinada, ahora, por el sistema de representación proporcional, el cual tiene, como todo sistema, sus aspectos positivos y negativos. Indudablemente, el problema que más preocupa a los dirigentes de los partidos de menor volumen es que la dispersión y fragmentación de las agrupaciones conspira contra sus intereses, entendidos éstos tanto en un aspecto ideal como material. Este razonamiento lógico y práctico es válido también para las fuerzas mayoritarias, pero lo es mucho más para las minoritarias por razones obvias. De modo que tanto a los partidos como al país, conviene superar este fenómeno artificial buscando los medios aptos para coincidencias básicas en el supuesto de que sea imposible una más efectiva unidad formal. En realidad, si se analizase con realista espíritu crítico la causa que provoca tanta diversidad de partidos, se llegaría a la conclusión que son los motivos ideales o doctrinarios precisamente los que determinan la complicada diversidad existente. No habiendo de por medio razones doctrinarias fundamentales, en muchos casos, ¿por qué cuesta tanto trabajo establecer fórmulas de acuerdo entre partidos afines en cuanto a sus programas de acción? No siendo las ideas las que los dividen y debilitan no hay razones serias e insuperables que puedan justificar los desentendidos recíprocos. Aunque el tradicional caudillismo ha desaparecido, subsisten no obstante algunas personalidades de fuerte gravitación que, como los caudillos de antaño, explican con su presencia el porqué de tantas escisiones y tantos partidos de mayor o menor volumen. Claro que, por pudor, el personalismo subsistente se cubre con el manto doctrinario y se adorna con especulaciones teóricas sugestivas, pero en cuanto al doctrinario le favorece la suerte y llega a funciones de gobierno, al punto se descubre que su presunta ortodoxia ideal es bastante elástica; y no podría ser de otro modo porque el ejercicio de la política es practicidad ante todo. Pero si esto es verdad, más vale entonces atenerse a las buenas y sensatas razones prácticas que a las dudosas e inestables razones teóricas.

Parece que así lo están comprendiendo los llamados partidos de centro, que están invocando una necesaria unidad de sus fuerzas. Sería bueno que las tendencias rivales, igualmente fragmentadas, hiciesen lo mismo. Porque, al margen de los intereses particulares en juego, el panorama político nacional ganaría en claridad y en solidez. Cuando se habla de estabilidad política e institucional como desiderátum del momento crítico que se vive, hay que pensar que esta estabilidad anhelada no puede mantenerse en la cúspide si es inestable la base de sustentación. No puede haber orden arriba si hay desorden abajo; no se espere solidez en el Estado si hay fragilidad en las fuerzas que deben organizarlo, porque el Estado no es el gobierno; el gobierno es parte del Estado; no hay que olvidar, en este sentido, que tanto se gobierna desde arriba como desde abajo, y que no deja de ser función de gobierno las de los opositores al gobierno, en un limpio juego nacional de efectiva democracia. Conviene, entonces, alentar los esfuerzos unitarios en cualquier aspecto de la vida nacional; el espíritu de unidad, que es de concordia, debe penetrar en todos los ambientes para que la unión argentina sea una realidad y no una utopía.

[illegible] este asunto dos despachos en disidencia: uno de ellos pertenece al concejal del bloque demoprogresista Dr. Elvio Garcete, que aconseja no otorgar ningún aumento. El otro es del concejal Eduardo Marmet de la democracia cristiana que se pronunció en el sentido de otorgar entre 17 y 20 centavos ante una nueva presentación, teniendo en cuenta el aumento de los combustibles.

Ha sido reglamentado el otorgamiento de los créditos para pasturas

Conforme se informara, el Banco de la Nación Argentina ha dispuesto el otorgamiento de créditos para la implantación de pasturas consociadas perennes en las provincias de Santa Fe, Buenos Aires, Entre Ríos, Córdoba y La Pampa.

Podrán solicitar dichos préstamos, tanto los propietarios de campos como los arrendatarios y aparceros, que reúnan las condiciones necesarias para operar a crédito y cuenten con reconocida experiencia para este tipo de explotaciones.

El monto de los préstamos, será destinado a preparación de la tierra, siembra, rolada, corte y limpieza y compra de semilla para implantación de praderas, las que deberán comprender una superficie mayor del 25 por ciento del área actualmente destinada a la ganadería dentro del inmueble.

Los créditos se acordarán dentro de los siguientes máximos y proporciones: preparación de tierra, siembra y roladas: hasta el 80 por ciento de los gastos necesarios por hectárea, sin exceder estos límites: hasta 700 pesos con elementos propios y hasta 1.600 pesos, cuando la tarea se realice por contratista; para corte de limpieza, también el 80 por ciento y $ 180 y $ 400 respectivamente y para compra de semilla, hasta el 80 por ciento de los gastos necesarios, según presupuesto o factura. Los créditos se acordarán, por norma general, a sola firma, con un interés del 12 por ciento, hasta 3 años y medio de plazo y pagaderos en cuotas semestrales.

El Instituto Becario demora los pagos a sus beneficiarios

El gobierno de la provincia acuerda becas a estudiantes por intermedio del Instituto Becario, con el propósito de estimular a quienes carecen de los medios económicos necesarios para emprender estudios en los distintos establecimiento educativos de la ciudad. Estas becas exigen una serie de requisitos tendientes a favorecer a quienes revelen condiciones que permitan presumir un aprovechamiento útil para el interesado y para la sociedad. Estas circunstancias demandan esfuerzos y empeñan a quienes se ven favorecidos, en un propósito que sin ese estímulo no podría concretarse.

Lógicamente, este aporte del gobierno, concedido con criterio realista y con miras a lograr cierto equilibrio social, crea la necesidad de efectuarlo regularmente para evitar entorpecimiento en los estudios que se iniciaron sobre la base de ese derecho ganado en buena ley. Sin embargo, el pago del importe correspondiente a estas becas se efectúa con mucha irregularidad, a tal extremo que luego de haber terminado el año lectivo, sólo se ha hecho efectivo un trimestre del año 1964.

Las autoridades del gobierno deberían adoptar las medidas del caso a los efectos de que estos aportes lleguen a manos de sus destinatarios inmediatamente después de cumplido cada trimestre, máxime cuando no demandan, por su monto, un esfuerzo extraordinario. Ese pequeño sector de jóvenes estudiantes, merece la atención de quienes tienen a su cargo la actividad promocional de la cultura general del pueblo.

Obra paralizada por falta de colaboración de empresas estatales

Según un anuncio oficial hecho por la intendencia, la falta de colaboración para con la municipalidad por parte de las empresas Agua y Energía y Teléfonos del Estado, ha obligado a suspender los trabajos preparatorios que se estaban efectuando para la construcción de la autopista en el acceso norte a la ciudad.

Señala la información que pese a los insistentes pedidos del D.E. de que dichas empresas procediesen a trasladar a la nueva línea de la calzada los postes de los cables telefónicos y de electricidad, tal cosa no se ha hecho y ello ha obligado a que a la postre la intendencia dispusiese el retiro de las cuadrillas que trabajaban en el lugar. Igualmente la intendencia emitió un comunicado en el que, al puntualizar el hecho mencionado, expresa que las empresas citadas "se burlan de la ciudad y no guardan el debido respeto a sus autoridades", expresando después que personal superior de las mismas prometió colaborar en la obras que requiere el avance edilicio de la ciudad, pero que estas promesas cayeron generalmente en el olvido.

Período de receso en una biblioteca

La biblioteca "Marcos Sastre", de la Asociación Mutualista de Empleados Públicos de la Provincia, permanecerá cerrada hasta el 31 del actual.

En la agreste belleza de Colastiné los niños de la tropa 15 de "scouts" han formado campamento



Con toda seriedad y dedicación, los más pequeños realizan las tareas asignadas. Nadie habla más de lo necesario. No hay indios. Hace mucho que dejó de haberlos, pero el "mangrullo" es una institución y como tal tiene que presidir el campamento

Allí donde el Colastiné corre presuroso, donde altos y añosos eucaliptos brindan su sombra saludable, donde el suave césped natural sirve de mullida alfombra, ha instalado su campamento la Tropa Nº 15 de Scouts, de Guadalupe, dependiente de la organización nacional del scoutismo.

En terrenos cedidos por el Club Santafesino de Caza y Pesca, se han levantado las carpas suministradas por el Grupo de Artillería de Defensa Aérea 121, donde 28 niños y cuatro personas mayores practican las virtudes del "scout", consustanciadas plenamente con la naturaleza y el servicio desinteresado al prójimo. Las edades de los niños acampantes van desde los 8 a los 16 años y dentro de una disciplina rigurosa, que nadie siente, se desarrollan las más variadas tareas enmarcadas dentro de un ritmo alegre y juguetón a tono con las edades de los pobladores del campamento.

"Siempre listos"

Visitamos esta mañana el lugar y realmente nos sorprendió muy gratamente, comprobar cómo es posible brindar a los niños el esparcimiento necesario que sus inagotables energías reclaman, haciendo del juego, del trabajo y la práctica de las virtudes, una amalgama perfecta que necesariamente tiene que dar óptimos resultados.

La consigna de "siempre listos", aparece a cada instante. Nadie remolonea ni se "empaca" ante una orden. Todos trabajan con un orden que asombra y lo hacen con una naturalidad que nada tiene de superficial.

El señor Aldo Omar Duques, Jefe de Agrupación, es el responsable del campamento; con él colaboran Abel Martí, joven estudiante de ingeniería química; Raúl Hernández, empleado ferroviario quien las oficia de "jefe de cocina" a entera satisfacción y el suboficial principal José Luengo, quien brinda su experiencia en la materia. Todos ellos, restando días a sus licencias, se dedican a estos niños hijos de hogares de las más dispares posiciones sociales y económicas, que bajo el uniforme del "scout" practican la virtud republicana que a todos iguala. Nadie es más que nadie.

Actividades

A las 7, todo el mundo arriba: gimnasia, izamiento de la bandera, desayuno y al trabajo: patrullas, estudio, prácticas de reglamentos y almuerzo, luego siesta hasta las 16 y otra vez tareas múltiples, cena, arrío de la bandera y a las 22, a dormir. Tal la apretada síntesis de un día de campamento "scout". Allí no hay "gomeras" y los pájaros parecen saberlo, porque revolotean por el lugar plenamente confiados. Del río, ni noticias. Nadie se acerca porque han sido advertidos de sus peligros. El botiquín está tal cual llegó. Nadie se enferma. No hay tiempo. Pero por las dudas, el Dr. Ernesto López Rosas se da una vueltita todos los días.

Todos estos abreviados conceptos, encerrados por el rigor de los puntos, pretenden reflejar lo que pasa en un campamento de "scouts". Pero haría falta llegarse hasta allí, apreciar de cerca la labor desinteresada de los mayores y valorar exactamente lo que representa para los niños este alejamiento de los tradicionales peligros de la calle. El "scoutismo" debe conocerse, difundirse y apoyarse, porque la obra que realiza, dentro de una gran precariedad de medios, es realmente valiosa. Bastaría para afirmar este concepto, decir que en 5 días de campamento la libreta de disciplina ha permanecido en blanco y es seguro que así estará cuando el 17 se levante el campamento.

Firmaráse un convenio entre Agua y Energía y Vialidad Nacional

En estos días se está tramitando entre la divisional local de Agua y Energía Eléctrica y Vialidad Nacional, un convenio por el cual la primera prestará los servicios eléctricos del futuro puente sobre el río Colastiné. El convenio entre Agua y Energía y Vialidad Nacional, tendrá una significativa trascedencia, dado que permitirá la instalación del servicio domiciliario en la zona.

Ha suspendido Emaus la venta de muebles y ropas por este mes

Informan las autoridades de Emaus, que ha suspendido las ventas de muebles y ropas en el período que resta hasta fin de mes.

Tales actividades se reanudarán a partir del 2 de febrero próximo.

SE PUBLICO EL DIA...

12 de enero de 1930

(Domingo. No fue editado "El Litoral")

12 de enero de 1940

"El cuarto congreso de educadores argentinos —expresaba el diario en una destacada nota central— que viene funcionando en la capital federal, aprobó en su última reunión plenaria un despacho que reviste importancia en la actualidad.

Es el que se refiere a la formación de maestros en establecimientos particulares, expresando el despacho, entre otros conceptos, que la formación del magisterio debe ser una función indelegable del Estado de modo que sólo las escuelas oficiales puedan expedir títulos habilitantes, debiéndo ser suprimidas de inmediato las escuelas incorporadas". "Se impedirá así —agregaba el diario— la actual división de docentes que, al repercutir en forma sensible en la propia vida escolar, introduce un elemento de discordia innecesario, aparte de que es deber del Estado ejercer superintendencia sobre la instrucción y educación de la niñez".

—Una información de nuestro medio daba cuenta de que llegarían en las próximas horas a esta ciudad funcionarios técnicos del Departamento Nacional de Higiene [illegible]

—Otra noticia, desde Esperanza, hacía saber que los pobladores de esa ciudad habían elevado un memorial a las autoridades de Obras Sanitarias de la Nación con motivo de la aplicación de tarifas consideradas como exorbitantes.

—Un cable procedente de Londres hacía saber que, de acuerdo con informaciones recogidas por los servicios británicos de inteligencia militar, la aviación inglesa era superior cualitativamente a la germana.

—*NUESTRO EDITORIAL*. "En los cinco años que lleva de aplicación la ley 2426 de régimen legal del trabajo —expresaba el diario— ha dejado un saldo favorable que ya ha servido con suma eficacia los fines perseguidos con su sanción, esto es, la prevención y solución de los conflictos que frecuentemente surgen entre las fuerzas laborales y empresarias y la vigilancia del cumplimiento de la legislación del trabajo". "Esta ley ha servido —agregaba— para pacificar los ámbitos conmovidos por las luchas sociales, y a su amparo los sindicatos han logrado mejoras en sus condiciones de trabajo y en materia salarial. Si la ley 2426 no ha tenido un éxito más pleno, es tan sólo por la indiferencia de los [illegible]

Incidencia del rubro sueldos en el nuevo presupuesto municipal

Sobre un total de $ 1.166.704.460, para atender sueldos y jornales se emplearán $ 326.740.560

Obra ya en el Concejo Municipal —si bien aún no se le ha dado entrada para su estudio por las comisiones— el proyecto de presupuesto y cálculo de recursos de la comuna para 1965.

En el mensaje que acompaña, el Departamento Ejecutivo hace diversas consideraciones sobre el presupuesto para el nuevo ejercicio económico. Señala que el presupuesto de gastos "gira en torno a dos realidades cuyos enfoques responden a criterios de clasificación: el primero comprende el tratamiento económico de las remuneraciones de los agentes municipales, y el segundo la planificación de las inversiones, gastos de conservación y de funcionamiento de la administración municipal".

Señala después que la aplicación del salario mínimo, vital y móvil determina la necesidad de hallar nuevos recursos, y así el concepto de autofinanciación de obras y servicios públicos debe incluir como costos, el gasto de la carga social de protección de la familia. El total del nuevo presupuesto es de $ 1.166.704.560.

Incidencia de los nuevos sueldos

Recalca el mensaje la incidencia que el otorgamiento de aumentos en los sueldos tendrá en el nuevo presupuesto. En el caso de una familia tipo —dice— significa un aumento del 33.51 por ciento comparado con 1964. En aquel año el total de sueldos y jornales fue de $ 327 millones 885.800, en tanto que para 1965 está proyectado en $ 326.740.560, siendo la diferencia en más de $ 198 millones 854.760, lo que significa en general un aumento del 60.64 por ciento. Esta cifra lleva implícita el aumento de la dotación de agentes municipales en 186 plazas, que corresponden, 122 a las ampliadas por incorporación de supernumerarios y el resto a personal, casi todo obrero, de las secretarías de Obras Públicas y Gobierno.

En concepto de jornales (personal supernumerario) se abonarán este año 37.730.000 pesos, en tanto que en 1964 el importe por este concepto fue de 21.000.000 de pesos. Se ha previsto la formación de un equipo de 300 hombres, según las necesidades estimadas de la Secretaría de Obras Públicas para la realización de su plan de trabajos.

La mayor gravitación en el proyecto de gastos gira en la partida de asignaciones familiares [illegible]

$ 19.000.000. Igualmente se incrementa $ 80 a $ 100 la bonificación por antigüedad, fijándose para atender este gasto una partida de $ 32 millones 300.000, en tanto que en 1964 fue de 21 millones de pesos. Para necesidades de reestructuración y para calificación y ascensos de personal, se ha previsto una partida de $ 13.550.000, equivalente al 5 por ciento del total de sueldos, en la que se incluye también la atención de nuevos servicios.

Escalas de sueldos

Las nuevas escalas de sueldos establecidas en el proyecto de presupuesto van desde 10.000 a 25.000 (básicos) para el personal estabilizado, administrativo y técnico, de acuerdo con el siguiente detalle: oficial mayor 25.000, oficiales: principal 22.000, 1º 20.700, 2º 19.300, 3º 17.900, 4º 15.800, 5º 14.500 y oficial 5º 13.700; auxiliares: 1º 12.700, 2º 12.300, 3º 11.600, 4º 11.200, 5º 10.900, 6º 10.500 y 7º 10 mil.

Para el personal obrero y de maestranza: encargado 14 mil 500, sobencargado 13.000, oficial 1º 12.000, oficial 2º 11.600, oficial 2º 11 mil 200; oficial 3º 10.900, oficial 4º 10.500, peón con oficio 10.300 y peón 10.000.

En cuanto al personal de servicio regirán estos sueldos: chofer 10.500, ordenanza, encargado de la limpieza o sereno, 10.200, peón 10.000. Clero: (capellán) 10.000.

Para los cargos no estabilizados (políticos) los sueldos que establece el proyecto de presupuesto son: intendente $ 65.000; secretarios del Departamento Ejecutivo 50.000; fiscal municipal 40.000, subsecretario del D.E. 35.000, secretario general de intendencia 30.000, secretario de relaciones públicas y secretario de relaciones con vecinales 30.000, secretario privado del intendente 25.000, secretario asesor del D.E. 25 mil y secretario auxiliar de intendencia 20.000.

El Concejo Municipal

Dentro del total de gastos de $ 1.166.704.560 del presupuesto general de la Municipalidad, el Concejo Municipal insumirá $ 35.456.200, cifra que se descompone en 27.911.200 para sueldos y 7 millones 545.000 pesos para gastos. Los sueldos en cargos no estabilizados han sido fijados según la siguiente escala: secretario (2) 35.000, secretario habilitado 35.000 (1), secretario de bloque (7) 30 mil, secretario de comisión (4) 27.000. Las dietas de los concejales se han acordado en [illegible]

La escala del personal estabilizado ha sido establecida en forma similar a la del personal de la Municipalidad, es decir 25.000 pesos para el cargo de oficial mayor y en forma descendente hasta 10 mil el auxiliar 7º.

Concejo Municipal

El cuerpo ha sido convocado para esta noche a las 21.30

Una prolongada reunión conjunta realizaron anoche las comisiones de gobierno y de hacienda del Concejo Municipal y en su transcurso se acordó solicitar a la presidencia que convocara al cuerpo para esta noche a las 21.30, para tratar, aparte de los asuntos incluidos por el departamento ejecutivo, proyectos de ordenanza de presupuesto e impositiva, los otros siguientes temas: prórroga del mandato de los actuales directores del Instituto Frigorífico Municipal; mensaje del D.E. por el que observa la ordenanza sobre la reglamentación de los supernumerarios; mensaje del D.E. sobre aumento del precio del boleto de los ómnibus del transporte urbano de pasajeros; mensaje del D.E. sobre nueva tarifa en los taxímetros; nota de la secretaría habilitada del cuerpo, modificando parte del presupuesto y un proyecto de ordenanza eximiendo a la Sociedad Argentina de Locutores del pago de impuestos del festival danzante que se realizará el 6 de febrero próximo.

La tarifa de los ómnibus será $ 6

En la reunión realizada anoche en forma conjunta por las comisiones de Gobierno y de Hacienda del Concejo Municipal se formuló despacho en el pedido de aumento de precio de los boletos del transporte urbano de pasajeros.

Aconsejan ambas comisiones acceder a lo solicitado por CISTA, vale decir, elevar la tarifa a seis pesos, la que regirá durante las 24 horas del día.

El valor del boleto en la línea 19 que sirve el recorrido hasta el Leyes, se incrementará en un 10%. A la Guardia costará $ 7; a Colastiné $ 10, hasta "la toma" $ 8.50; a San José del Rincón $ 12, Callejón Vidal $ 14; hasta la Cooperativa La Rinconera, $ 17; estafeta Alarcón $ 19 y hasta el Leyes $ 22.

El despacho de la mayoría de la comisión de gobierno e interpretación y de hacienda establece en uno de sus artículos que los concesionarios harán efectivo a partir de la promulgación de la ordenanza el salario que se ha tomado como base en el estudio de la comisión creada oportunamente.

Los transportistas serán [illegible]

A transportistas aplican sanciones

Multas de $ 50.000 ha aplicado la intendencia a los titulares de los coches del transporte urbano de pasajeros, con motivo de los recientes paros realizados en apoyo de sus demandas de aumento de tarifas.

La resolución establece que si reinciden en el mismo hecho, la multa por aplicar será llevada "al máximo legal", y se les da a los sancionados un plazo de cinco días para hacer efectivas las multas.

Crearon una comisión para el planeamiento en materia educativa

Por decreto del Poder Ejecutivo, originado en el Ministerio de Educación y Cultura, ha sido creado, dependiente de esa Secretaría, una comisión central de planeamiento educativo.

Estará integrada por el titular de la cartera del ramo, el subsecretario de Educación y Cultura, el presidente del Consejo General de Educación, la inspectora general de escuelas secundarias, un representante técnico del Ministerio de Hacienda, Economía e Industrias, otro de las comisiones de Educación de las Cámaras legislativas, y una secretaría coordinadora.

La comisión ha sido facultada para concretar la constitución de las subcomisiones que estime necesarias, para el mejor cumplimiento de sus funciones.

La medida ha sido adoptada teniendo en cuenta el propósito del P. E. de prestar especial atención al estudio de los procedimientos tendientes a determinar con mayor objetividad y exactitud las necesidades educativas de nuestra provincia.

LEGISLATIVAS

Incluyeron un nuevo asunto para que lo traten las Cámaras

Por decreto del Poder Ejecutivo ha sido incluído entre los asuntos a considerar por la Legislatura en el presente período de sesiones extraordinarias, un mensaje y proyecto de ley prestando aprobación a contratos suscriptos en representación del gobierno de la provincia por la firma Mercator S.A., de Buenos Aires, que representa al Banco Knowles y Foster de Londres, Inglaterra, hasta una suma equivalente a un millón de libras esterlinas, para la adquisición de maquinarias, equipos, accesorios y repuestos para la ejecución de trabajos viales.

Integración de una comisión de legisladores

La secretaría de la Cámara de Diputados, por indicación de la presidencia del cuerpo, se ha dirigido a los presidentes de los distintos bloques para que indiquen a alguno de sus miembros, a fin de integrar la comisión bicameral que deberá abocarse al estudio del estado económico y financiero del ingenio Tacuarendí.

Proyecto de ley

El diputado Manuel López Manginterra, del bloque de Unión del Pueblo Argentino, es autor de un proyecto de ley, por el que se faculta al P. E. para que gestione la celebración de un convenio con Gas del Estado y la municipalidad de Santa Fe, mediante la constitución de una comisión que tendrá a su cargo estudiar las probabilidades para la construcción de un gasoducto que partiendo de San Lorenzo concluya en esta ciudad capital.

Dicha comisión deberá estar integrada por los ministros de Obras Públicas y de Hacienda y Economía, o quienes aquellos designen; un legislador por la Cámara de Diputados y otro por el Senado; un concejal y además se invitará al rector o un representante de la Universidad Nacional del Litoral y a un delegado de las fuerzas activas de la provincia.

Esta comisión deberá completar y actualizar los estudios ya realizados por Gas del Estado; estudiar y recomendar en caso de ser necesario, la celebración de convenios con el Estado Nacional; proveer a la financiación de la obra, teniendo en cuenta los recursos autorizados por ley.

Se establece finalmente que la comisión deberá expedirse dentro del plazo de noventa días de su constitución.

En cuanto a los fondos necesarios, se tomarán de rentas generales.

Preocupa la falta de bancos en la escuela Superior de Comercio

Siguen realizándose gestiones a efectos de solucionar el problema creado en la Escuela Superior de Comercio "Domingo G. Silva", como consecuencia de la falta de bancos para ingresar a primer año en el establecimiento.

En ese sentido, una comisión de padres creada a tal efecto reitera la necesidad de firmar el petitorio que será elevado a la Dirección General de Enseñanza de la Nación, solicitando la creación de una nueva división de primer año.

Los interesados deben dirigirse al domicilio de calle 4 de Enero 2321 o consultar al teléfono 24101.

El gobernador de la provincia, Dr. Tessio, viajó a Buenos Aires

Desde Rosario, donde había instalado su despacho como lo hace habitualmente los lunes, viajó anoche hacia la capital federal el gobernador de la provincia, Dr. Aldo Tessio, quien tenía una audiencia con el presidente de la Nación Dr. Arturo Illia. Aprovechará su estada en la capital para realizar diversas gestiones vinculadas con sus funciones.

El regreso del mandatario provincial está anunciado para mañana por la noche o primeras horas del jueves próximo.

Destinan diez pesos por cada sufragio a partidos políticos

Mediante un decreto dado a conocer por el Poder Ejecutivo ha sido reglamentada la ley provincial en la que se acordó una contribución económica destinada a las agrupaciones políticas que intervengan en actos eleccionarios.

Esta contribución asciende a la suma de diez pesos por cada sufragio emitido en su favor y tiene por objeto compensar los cuantiosos gastos que significa la participación en los comicios. Aclara el decreto que el beneficio tendrá vigencia a partir de la fecha de publicación de una convocatoria a elecciones por efectuarse en la provincia de Santa Fe, sean provinciales, municipales y/o comunales, y sin perjuicio del goce de los beneficios determinados por la ley nacional Nº 13.7[illegible] y estará destinado a todo partido político, con personalidad política acordada por la autoridad competente, que tenga el propósito de concurrir al acto con candidatos propios.

Algunos considerandos

En los considerandos del decreto, se aclara que los partidos podrán solicitar desde los 90 días antes de la fecha de la elección, un anticipo del beneficio que instituye la Ley 5.564, de acuerdo con las normas establecidas para estos casos. Es importante destacar que en el caso de que percibido el anticipo, un partido político decidiera abstenerse de intervenir en la elección que promoviera su pedido, o al concurrir a la misma lo hiciera propiciando candidatos de otros partidos, deberá reintegrar al Estado el importe anticipado, dentro del quinto día de adoptada la resolución, más el interés del 1 por ciento mensual [illegible]

Para efectuar la determinación del beneficio, se computarán los votos válidos por cada agrupación interviniente, sin considerar, a los fines de la determinación del tiempo, los votos en blanco, anulados y observados. Los observados o impugnados sólo se computarán si fueron declarados válidos en el escrutinio definitivo, por la autoridad competente.

Rotary Club

Reanuda mañana las reuniones semanales

El Rotary Club local reanudará mañana sus habituales reuniones de los miércoles y lo hará en el Hotel Castelar a las 21.

En tal oportunidad se informará de los resultados obtenidos en la audición "La Campana de Cristal".

La disertación de la noche estará a cargo del contador Andrés Muller, quien se referirá al tema: "Nuevas reformas a la ley impositiva, nacional y provincial".

PORTUARIAS

Hacia Rosario partió el buque motor "Steven"

Siguen operando en el puerto local los dos buques de bandera inglesa —"Brighton" y "Glenmoor"— que arribaron a ésta el 9 del corriente. Como ya informáramos, el primero está cargando cuatro mil toneladas de sorgo y mijo, y el segundo también cuatro mil, pero de maíz. Una tercera nave, bandera [illegible] "Steven", partió hacia Rosario en el día de hoy. En la estación marítima local cargó dos mil [illegible] toneladas de [illegible] de trigo, y completará su carga en aquella ciudad.

Movimiento de cabotaje

Buques a la carga y descarga

A la carga: Barcaza 1189, [illegible]; Barcaza [illegible]; Antonino Crocio, [illegible]; Joven Armonía, [illegible].

